



Dirección de
Relaciones
Públicas

Prudencia en carretera, solicita Policía de Tránsito para fin de semana largo

- No abusar de la velocidad, no conducir bajo los efectos del alcohol, no sobrecargar de equipaje ni de personas el vehículo, evitar conducir usando chancletas y vigilar fatiga del conductor son algunas de las recomendaciones.
- Ciclistas deben hacerse visibles si aprovechan estos días para hacer deporte. Recomendación es extensiva a los peatones.
- Conductores deben estar atentos a mayor presencia de personas haciendo deporte o turismo.

El fin de semana largo, al trasladarse el festivo de 15 de setiembre, Día de la Independencia de Costa Rica, para el lunes 13, propiciaría un mayor traslado de personas a sitios de recreo, en montañas y playas, por lo que la Policía de Tránsito hace un llamado a la prudencia para reducir riesgos de accidentes.

Al fin de semana largo se sumará que será el segundo fin de semana del año en el que se podrá circular sin restricción vehicular sanitaria, entre las 5 am y las 10 pm, lo que hace pensar, justamente, de un mayor número de desplazamientos hacia las costas y zonas recreativas.

Eso sí, el cuerpo policial recordó que el lunes, pese a ser festivo, sí se aplicará la restricción vehicular sanitaria, durante el día, para las placas finalizadas en uno o en dos.

“Se nos están conjugando varios factores que nos obliga a estar más atentos, como el fin de semana largo, las celebraciones patrias, la desaplicación de la restricción por placas pares e impares, de ahí el llamado a tener conductas responsables, como no abusar de la velocidad con tal de llegar más rápido al destino, no conducir si se tomó licor; también se puede generar fatiga al conducir por varias horas, por lo que se solicita que siempre vaya un copiloto que esté atento a síntomas de cansancio del conductor”, resumió Alberto Barquero Espinoza, subdirector de la Policía de Tránsito.

El funcionario quiso ampliar sobre algunos temas, como el alcohol al volante; en ese sentido, recalcó que el consejo no es solo para el que maneja un carro o una moto, sino también para los ciclistas, pues igualmente se pierde capacidad de manejar este tipo de vehículo, más si es asistido por motor. Pero, asimismo, también les recuerda a los peatones que estar alcoholizados reduce sus capacidades motoras y cognitivas; así las cosas, podrían ser víctimas de atropello, también, por una imprudencia generada por la





Dirección de
Relaciones
Públicas

influencia del licor. Ser visibles ayuda a reducir riesgos, tanto en ciclistas como en peatones, de ahí la importancia de la ropa reflectante o clara.

“Tenemos, también, el caso del sobrecargo de vehículos sea que llevan demasiadas cosas en el techo, y mal amarradas, lo cual es un riesgo para otros conductores, o que superan la capacidad de personas que pueden viajar en el automotor. En esa línea, queremos recordar que todas las personas deben viajar con cinturón de seguridad puesto y que lo que lleven de carga en el vehículo no puede representar un riesgo para otros actores viales, no puede salirse demasiado, en especial a los lados y no debe tapar ni las luces, ni la placa, ni la visibilidad por los retrovisores”, agregó Barquero.

Finalmente, aunque no es ilegal, la Policía de Tránsito recomienda no conducir usando chancletas, debido a que el pie puede resbalarse, más si ese calzado está mojado porque la persona estaba en la playa o en una piscina; o se puede prensar con el pedal del vehículo. Sin embargo, queda a decisión de cada conductor.

Ciclistas y atletas

El fin de semana largo también será idóneo para que muchas personas salgan a realizar ejercicio, en especial personas en bicicleta y peatones que hacen atletismo.

Al respecto, Barquero les pide hacerse visibles con indumentaria reflectante de la luz, con luces, en el caso de los ciclistas, y respetar las normas viales, como no conducir por las aceras o contravía.

En cuanto a los corredores, se les pide cruzar en las esquinas, tratar de correr por las aceras y no por la calle. Si no hay aceras, deben desplazarse de frente al tránsito automotor, no dándoles la espalda.

Cabe el llamado a los conductores para que estén atentos a una mayor presencia de peatones y ciclistas, que salen a hacer ejercicio en carretera y en zonas turísticas, también se debe estar alertas a más cantidad de peatones y ciclistas vacacionando.



Dirección de Relaciones Públicas

(506) 2523-2063 / 2523-2062

www.mopt.go.cr

08-09-2021



MOPTcostarica



@mopt_cr



MOPTCR MOPT



más información al correo
laura.gomez@mopt.go.cr



Dirección de
Relaciones
Públicas



MOPTcostarica



@mopt_cr



MOPTCR MOPT



más información al correo
laura.gomez@mopt.go.cr